



Honorable Concejo Municipal

concejovocampo@gmail.com

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

1

PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA 24/11/21)



RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

1º. NOTAS REMITIDAS:

- A la Escuela Taller Manual N° 3028, por motivo de salutación a los flamantes egresados del corriente año.

2º NOTAS RECIBIDAS:

- De la *Asamblea de vecinos autoconvocados del Barrio Norte*. (Informe y Acta de Asamblea provisoria).
- Del *Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Reconquista*, adjuntando *Resolución N° 4592/21*, la cual, solicita a las Cámaras Legislativas la incorporación en el presupuesto anual 2022 una partida presupuestaria para la creación de una Guardia Pediátrica externa en el Hospital Reconquista. La misma fue girada a *Comisión de Asistencia Social y Sanitaria*, con el fin de retomar el pedido realizado (por parte del Concejo Municipal de Villa Ocampo) en la *Resolución N° 12/21*, sancionada el 26 de mayo del corriente año, la cual, solicitase al *Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe*, la creación de una "GUARDIA PEDIÁTRICA EXTERNA", en el Hospital Central de Reconquista.-

3º DESPACHO DE LAS COMISIONES:

De la Comisión de Gobierno y Seguridad:

DESPACHO N° 10/2021: Dictamen favorable, y por unanimidad, a la iniciativa conjunta de distinguir con las “**Menciones Manuel Ocampo Samanés 2021**”, a los siguientes grupos e instituciones:



Honorable Concejo Municipal

concejovocampo@gmail.com

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2

- En el rubro **Actividad Cultural**, al *Grupo V.OC.ES* (Villa Ocampo Escribe), por haber contribuido a la Cultura y al Arte en nuestra Ciudad, fomentando espacios de intercambios entre artistas locales, zonales y provinciales, como también, ayudando a escritores autóctonos a realizar la edición de su primer libro.
- En el rubro **Actividad Deportiva**, al flamante *equipo de fútbol femenino de Racing el Campesino*, por haber obtenido el cuarto puesto en el Pentagonal Final de la Copa Federación de Fútbol Femenino.
- En el rubro **Institución Intermedia**, al *Club de Leones* de la Ciudad de Villa Ocampo, por su permanente aporte en la prestación de servicios solidarios, ayudando a satisfacer las necesidades y demandas de nuestra Comunidad y de zonas aledañas.

-NO SE REALIZARON MOCIONES VERBALES-